



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0044893/2012

VISTO:

el pedido elevado por la Dirección de la Escuela de Historia, solicitando la designación interina del Dr. **Darío Néstor Sánchez** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Historia Antigua General" de esa Escuela y;

CONSIDERANDO:

que se adjuntan Actas de selección de antecedentes para el cargo de referencia;

que corresponde conceder licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva de la mencionada cátedra;

que el mencionado docente se compromete al desempeño efectivo del cargo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 10 de de setiembre de 2012, resolvió aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **DESIGNAR**, calidad de interino, al Doctor **DARÍO NÉSTOR SÁNCHEZ**, leg. 46311, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la cátedra "Historia Antigua General" de la Escuela de Historia, a partir del **01 de Septiembre y hasta el 31 de Octubre de 2012** (afectando la partida prestada transitoriamente de la cátedra Geografía Humana).

ARTÍCULO 2º. **CONCEDER**, licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al Dr. **Darío Néstor SÁNCHEZ**, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de la cátedra "Historia Antigua General" de la Escuela de Historia, desde el **01 de Septiembre y hasta el 31 de Octubre de 2012**, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, Ap. II, inc. "e", del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N° 312  
Tgv.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DIEGO TATIÁN  
D. C. A. T.  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES